AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER ALONSO MARÍN RODRÍGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.192.878	CONTRATO No.	580-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN- GT ANTIOQUIA CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar acciones de transferencia y aprendizaje dirigido a facilitadores, en relación con lineamientos, metodologías, métodos de operación y acciones para la planeación, formulación, seguimiento y evaluación del proceso de reincorporación, de acuerdo con el enfoque diferencial, étnico y de género, sus intereses y oportunidades identificadas.	En el mes de gestión de este informe, se impartió instrucciones al grupo de profesionales objeto de seguimiento, los cuales brindan atención en el proceso de Reincorporación en el GT Antioquia Chocó, con el fin continuar con la atención presencial en territorio de todos y cada uno de los PER, el acceso de beneficios sociales en el territorio, gestión y asesoría en temas jurídicos y vinculación de grupos familiares a cada uno de estos beneficios, manejando enfoques diferenciales de acuerdo al contexto y lugar donde se desenvuelven cada una de estas personas.
2. Participar en la implementación, acompañamiento y seguimiento a las actividades, acciones y metodologías definidas por la ARN para la implementación de lineamientos del proceso de reincorporación.	En relación con esta obligación contractual, se ha venido realizando acompañamiento al equipo de profesionales objeto de asesoría, para la atención en territorio de toda la población activa en el proceso de reincorporación, de igual forma se ha dado participación en cada uno de los espacios virtuales de capacitación y entrenamiento, dispuestos por el equipo de Articulación Territorial, coordinación del GT Antioquia Chocó, lo cual permite tener unos estándares de atención y acompañamiento óptimos en cada una de las subregiones del departamento de Antioquia.
3. Desarrollar acciones permanentes de seguimiento y acompañamiento a la implementación de lineamientos, métodos de operación y otros a los profesionales facilitadores.	Teniendo en cuenta que aún no se ha implementado la hoja de Ruta en el proceso de Reincorporación, en el mes de marzo se participó y convocó al equipo de trabajo a jornada virtual de reentrenamiento en la aplicación del instrumento de caracterización Familiar, la cual se tiene previsto realizar en el primer semestre de 2023. De igual forma, se realizó seguimiento a los Profesionales Facilitadores objeto de asesoría y con atención en los Procesos de Reintegración Ruta Regular y Especial de Justicia y Paz, concerniente a la actualización y aplicación de instrumentos de caracterización; Tasa de desocupación, Visita domiciliaria, EMP, entre otros, lo cual permite continuar con el proceso de caracterización de PdT ciclo 2023 en dichos procesos.
4. Desarrollar procesos de seguimiento, gestión y articulación a las acciones que desarrollan los profesionales facilitadores para el acompañamiento, atención y acceso a beneficios socioeconómicos para las personas en proceso y sus familias, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	En el mes de marzo, se impartieron instrucciones al grupo de profesionales asignados para seguimiento, los cuales brindan atención en el proceso de Reincorporación, tendiente a garantizar la atención presencial de cada una de las PER asignadas y sus familias, promoviendo el acceso a beneficios socioeconómicos en sus lugares de residencia y permitiendo la vinculación a la oferta pública y privada, teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y el contexto de cada región.
5. Identificar necesidades, planear y articular procesos de entrenamiento, reentrenamiento y sensibilización para las y los facilitadores a cargo, en torno a los lineamientos para el acompañamiento y la atención diferencial de la población (Enfoque étnico, discapacidad, curso de vida y género).	El 24 de marzo se realizó jornada de articulación presencial en las instalaciones del GT Antioquia Chocó en la ciudad de Medellín, la cual contó la participación de los profesionales objeto de asesoría, en dicha jornada se realizó reentrenamiento en la gestión de PRE y seguimiento a proyectos productivos individuales, seguimiento ISUN, procedimiento de atención, casos de gestión interna y metas PAT. De igual forma, en el mes de marzo se brindó orientación y reentrenamiento a cada uno de los profesionales Facilitadores objeto de asesoría, tendiente al adecuado reporte de informes y seguimientos requeridos, teles como: -Ficha de Reincorporación. -Reportes de Reuniones de Instancias. -Reporte de Alertas tempranas. -Seguimiento mensual de Jóvenes Camino Diferencial de Vida en el SIRR. -Registro de códigos de atención en Reincorporación. -Atención a población con enfoques diferenciales. -Reporte de asistencia, FA, FPT y de atención.
6. Implementar acciones de corresponsabilidad para la promoción de acceso y permanencia de la población objeto de la ARN y sus familias a los diferentes servicios ofertados por la propia entidad, otras entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en cumplimiento de los Procesos y Programas implementados por la ARN, teniendo en cuenta el enfoque diferencial, étnico y de género.	En el mes objeto de este informe se realizó seguimiento a cada una de las ofertas público-privadas presentes en el territorio, tales como: -Modelo Educativo Maestro Itinerante. -Modelo Educativo Arando La Educación. -Oferta trimestral del SENA. -Convenio educativo PNUD. -Contrato 1144 de 2022 para llevar a cabo acciones que aporten al desarrollo integral y promoción de derechos de niños, niñas y adolescentes mayores de 6 años, la cual no ha dado inicio en el presente año. -Convenio ARN - ICETEX.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER ALONSO MARÍN RODRÍGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.192.878	CONTRATO No.	580-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN- GT ANTIOQUIA CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

7. Promover el acceso y permanencia de las personas y sus grupos familiares en los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN, acorde con sus potencialidades, competencias, su contexto socioeconómico y la normativa vigente.	En el mes de marzo, se brindó y remitió información a los profesionales Facilitadores, tendiente a socializar cada una de las ofertas y convocatorias implementadas por la ARN, con el fin de incluir a la población en proceso de Reincorporación y sus familias en las ofertas público-privadas presentes en el territorio, tales como: -Convocatoria para la inscripción de aprendices en convenio SENA - Grupo Éxito. -Socialización de ofertas laborales público - privadas en el territorio -Invitación a taller de orientación ocupacional a realizarse el 22 de marzo. -Respuesta a PQRSD realizada por la empresa KAZ CONSTRUCTORES Y CONSULTORES, en relación con la población residente en el municipio de Sopetrán para la socialización de ofertas laborales con esta entidad. -Socialización de oferta SENA primer trimestre 2023 -Seguimiento a las actividades modelo educativo “Maestro Itinerante” -Seguimiento a las actividades modelo educativo “Arando la Educación”
8. Desarrollar acciones de gestión, articulación y sistematización de las estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, así como de los diferentes procesos y proyectos de la ARN incluyendo los comunitarios, a partir de las necesidades priorizadas de la población objeto de la ARN, su grupo familiar y la comunidad local, teniendo en cuenta los lineamientos nacionales y las necesidades de carácter institucional.	En el mes de gestión de este informe, no se desarrollaron acciones de gestión ni articulación de estrategias territoriales de convivencia y reconciliación, ya que aún no se ha dado inicio a los procesos comunitarios priorizados para el GT Antioquia Chocó en el territorio en la presente vigencia 2023.
9. Desarrollar gestiones con instituciones municipales y departamentales para facilitar el desarrollo de los diferentes Procesos y Programas implementados por la ARN.	En mes de gestión de este informe, se asistió de forma presencial en la primera mesa municipal de Reincorporación 2023, la cual se llevó a cabo en el municipio de Ituango y contó con la participación de la Misión de Verificación de la ONU, lideres del colectivo de Reincorporados del municipio, la facilitadora asignada y representantes de la alcaldía Municipal de Ituango, en la cual se generaron observaciones e inquietudes que permitirán generar alianzas para el fortalecimiento del colectivo de la vereda las Mercedes y sus familias.
10. Identificar, gestionar y apoyar la coordinación de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación, desde el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN, teniendo en cuenta las características diferenciales y de género en la población identificada.	En el mes de marzo de 2023 se continúa brindando acompañamiento y asesoría a los profesionales Facilitadores objeto de seguimiento, tendiente a la articulación con la institucionalidad Público privada en cada uno de los territorios, lo cual permitió en el presente periodo el acceso de beneficios socioeconómicos de la población en proceso de Reincorporación asignada al GT. ANTIOQUIA - CHOCÓ.
11. Registrar de manera oportuna, confiable, veraz y con calidad la información referente a la población objeto de atención en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación –SIRR, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	En el mes objeto de este informe se realizó seguimiento a los profesionales objeto de asesoría, asignados al GT. Antioquia Chocó, con la utilización de medios virtuales y electrónicos y a través de bases descargadas del Sistema para la Información a la Reintegración y Reincorporación (SIRR), lo cual permite hacer registro efectivo de información en los siguientes Procesos: -Seguimiento a la atención Psicosocial y de PER en el territorio. -Base de seguimiento y alertas de gestión ISUN y PRE. -Base de asignación población objeto. -Seguimiento a acuerdos de febrero 2023 en PdT. -Base de seguimiento de gestión de matrículas FA y FPT en el SIRR. -Informes de avance trimestrales y por demanda de Justicia y Paz. Todos estos fueron enviados al equipo de profesionales Reintegradores y Facilitadores objeto de seguimiento, a través de email institucional remitidos en el mes de marzo de 2023.
12. Desarrollar acciones de verificación y generación de alertas de manera mensual sobre la trazabilidad y oportunidad de la información registrada en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación- SIRR en relación con los avances en el acompañamiento a la población objeto de atención, de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad.	En mes objeto de este informe, se realizó seguimiento a la atención de marzo de 2023 a cada una de las PER objeto, mediante el uso de bases descargadas del Sistema para la Reintegración y Reincorporación (SIRR), disgregando y generando alertas en relación con la atención diferencial, de género y étnico, lo cual permitió tener estándares de acompañamiento óptimos para el mes objeto de reporte de este informe.
13. Elaborar y entregar de forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Dando cumplimiento de esta obligación contractual, entregué de manera oportuna todos los informes requeridos para la ejecución y cumplimiento de mis obligaciones contractuales, dichos informes son los siguientes: certificado de supervisión e interventoría de pago, informe de actividades, y soporte de pago de seguridad social del mes de marzo 2023, todos estos fueron remitidos en formato digital a la Coordinadora (e) del GT. ANTIOQUIA CHOCÓ, en los tiempos establecidos. Se realizó envió de dicha información a través de e-mail, Asunto: pago de honorarios del mes de marzo de 2023), esto con el objetivo de realizar las validaciones y correcciones pertinentes, frente al seguimiento realizado en el mes de vigencia de este informe.

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JAVIER ALONSO MARÍN RODRÍGUEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	71.192.878	CONTRATO No.	580-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 31 DE MARZO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN- GT ANTIOQUIA CHOCÓ		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para desarrollar acciones de orientación, seguimiento y dinamización del acompañamiento de los profesionales facilitadores, a la población objeto de la ARN y sus familias, así como la articulación y gestión de beneficios socioeconómicos, como apoyo a la coordinación del grupo territorial y en concurrencia con otros actores de los procesos que lidera la entidad.

14. Desarrollar acciones de acompañamiento y participación en los diferentes espacios, instancias, eventos y reuniones que el supervisor determine, atendiendo los lineamientos de la entidad.	Se participó el 22 de marzo en reunión de comité primario, realizado en las instalaciones de la ARN Medellín oficina Paz y Reconciliación, la cual estuvo precedida por la Coordinadora (e) del GT Antioquia Chocó en compañía del grupo de asesores, en la cual se realizó distribución de tareas y metas para el cumplimiento de indicadores PAI y PAT 2023.
15. Desarrollar de forma mensual la verificación de recepción de desembolsos económicos a los participantes asignados, y generar de forma oportuna, de acuerdo al cronograma de secretaria general, los trámites requeridos en caso de identificar alguna afectación a los mismos.	En el mes objeto de este informe, se compartió con cada uno de los profesionales asignados, el Reporte Archivo de Consulta Desembolsos Reincorporación - marzo 2022, lo cual permitió identificar a tiempo las posibles afectaciones en el desembolso de la Asignación Mensual de la población en Reincorporación asignada, permitiendo generar los trámites pertinentes para la gestión de los mismos.
16. Gestionar la documentación generada de acuerdo con los procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad.	Para el cumplimiento de esta obligación contractual, se realizó recolección de documentación, se dio respuesta a solicitudes a través de canales virtuales como SIGOB, ARANDA y SIRR, garantizando la correcta gestión de documentos y oportunidad en las respuestas, sin llegar a incurrir en extemporaneidad.
17. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Dando cumplimiento a las demás obligaciones, se participó o convocó a las siguientes reuniones: -El 16 de marzo se participó en reunión con el Enlace SENA, en la cual se realizó revisión del Plan de Acción concertado para el año 2023, se presentó al enlace ARN para la presente vigencia. -El 21 de marzo, se asistió de forma presencial en la primera mesa municipal de Reincorporación 2023, la cual se llevó a cabo en el municipio de Ituango y contó con la participación de la Misión de Verificación de la ONU, lideres del colectivo de Reincorporados del municipio, la facilitadora asignada y representantes de la alcaldía Municipal de Ituango. -Se participó el 27 de marzo de 2023 en espacio virtual, con el fin de recapitular los temas abordados el año pasado para la aplicación del instrumento de caracterización familiar, la jornada estuvo dirigida por el Grupo de Articulación Territorial. -El 28 de marzo, se asistió a videoconferencia de la primera jornada de fortalecimiento Técnico - Operativo FA 2023, la cual fue dirigida por el Grupo de Articulación Territorial.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el presente periodo se dio cumplimiento a todas y cada una de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato 580-2023.

JAVIER ALONSO MARÍN RODRÍGUEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

Luz Adriana Jllo.V. (E)

NOMBRE(S): LUZ ADRIANA JARAMILLO VALENCIA

Fecha VoBo: 03/04/2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co